



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 POR LA JUNTA
RECTORA DE LA DEMARCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN**

Decano:	D. Benito Díez Martín	En Valladolid, el día 19 de septiembre de 2017
Vicedecana:	D ^a . María González Corral	a las 17:00 horas, se reúne la Junta Rectora de
Vocales:	D. Jorge Pellitero Vázquez	la Demarcación de Castilla y León del
	D. Ricardo Rodríguez Robles	Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y
	D ^a . Marta Skaf Revenga	Puertos, bajo la presidencia del Decano y con
Representantes Provinciales:		la asistencia de los miembros indicados al
	D ^a . Mar Domínguez Sierra	margen, con el siguiente Orden del Día:
	D. Alberto Esteban Ciria	1. Lectura y aprobación, si procede, del
	D. Javier García Azcorreta	Acta anterior.
	D. Joaquín García Gómez	2. Informe del Decano/Consejero Territorial.
	D. Eduardo Vidal Gutiérrez	3. Asuntos de trámite:
Consejero Territorial:	D. Carlos Arce Díez	3.1.- Presupuestos 2018.
Secretario:	D. Javier Muñoz Álvarez	3.2.- Informes económicos.
		3.3.- Diseño de Web.
		3.4.- Otros.
		4. Ruegos y preguntas.
		5. Fecha de próxima reunión de la Junta Rectora.

* * * * *

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior

La Junta Rectora analiza el texto provisional del Acta correspondiente a la reunión celebrada el 13 de junio de 2017 y acuerda aprobar la redacción de la misma.

2.- Informe del Decano/Vicedecana/Consejero Territorial

El Decano informa de que ni él ni la Vicedecana pudieron asistir a la pasada reunión de la Junta de Decanos celebrada el pasado 22 de junio; sí estuvo presente en el Consejo General celebrado ese mismo día por la tarde el Consejero Territorial, quien subraya que los órdenes del día de la Junta de Decanos y del Consejo General son en buena parte coincidentes, dando cuenta de los siguientes asuntos tratados:

- Plan Director de Estrategia 2020. Una vez identificados los objetivos y líneas de acción prioritarias, se desarrollará la siguiente fase del Plan: priorización,



identificación de recursos y desarrollo de las líneas de actuación (contenidos, responsables y medios). La última fase, el plan de implantación, está previsto que se concluya en octubre.

- III Foro Global de la Ingeniería y Obra Pública. Se celebrará en Santander los días 27 y 28 de junio bajo el lema "Caminos digitales".
- Enajenación patrimonial. Tras de la venta del local de Málaga, se urge a todas las Demarcaciones, con especial mención a Castilla y León, a hacer un esfuerzo para vender el mayor patrimonio posible. En este sentido, y aunque la Junta de Gobierno, el Secretario General y el Tesorero conocen a la perfección las particularidades patrimoniales de la Demarcación, el Consejero Territorial consideró oportuno explicar detalladamente a los consejeros en su conjunto el histórico y presente de la realidad inmobiliaria de Castilla y León —depreciación sobresaliente de los bienes inmuebles y en consecuencia dificultades de venta, etc.—.
- Elecciones 2018. Se han presentado a información pública colegial distintas modificaciones del Reglamento Electoral que persiguen evitar el gasto desmedido que conlleva el envío postal de papeletas, propagandas electorales, etc. Así, para ejercer el voto por correo postal el colegiado habrá de solicitarlo expresamente.
- Informe del Secretario General. Se da cuenta de la ejecución presupuestaria —los ingresos por visado están resultando hasta la fecha mayores que los presupuestados— así como de la nueva web y del nuevo software de gestión colegial, que está previsto implementar a lo largo del otoño.
- Ruegos y preguntas. El consejero Mariano Cañas propone rotar la celebración de los Consejos en las distintas Demarcaciones, tratando de acercar así, a su juicio, el Colegio a los colegiados. Por su parte, se insta a realizar visitas institucionales a los directivos de las empresas del IBEX-35 para potenciar el trabajo de los ingenieros de caminos en sectores menos tradicionales.

El Decano da noticia de la reunión mantenida por él y por la representante provincial de Valladolid, Mar Domínguez, con los colegiados Eustorgio Briso-Montiano y Miguel Ramos en relación con la publicación en el BOCYL del "Acuerdo 42/2017, de 31 de agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el catálogo de puestos tipo de personal funcionario al servicio de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos". Entendiendo que el nuevo catálogo de puestos tipo perjudica los intereses de los compañeros funcionarios y, en general, de los ingenieros superiores —apertura de plazas grupo A1 a grupo/subgrupo A1/A2; mengua de puestos tipo a que puede acceder en el desarrollo de su carrera profesional un ingeniero de caminos; discriminación salarial



respecto de otros cuerpos superiores, etc.—, se acuerda solicitar de la Dirección Jurídica asesoramiento acerca de la posible interposición de un recurso contencioso-administrativo ante el TSJ de Castilla y León —previo consentimiento de la Junta de Gobierno— a la vista de lo ocurrido, en su caso, en otras Demarcaciones —impugnaciones de Relaciones de Puestos de Trabajo, etc.—. También se solicitará reunión a los Colegios de Ingenieros Industriales y de Ingenieros Agrónomos para conocer su postura y tratar de articular una respuesta común.

Por su parte, la Vicedecana informa de la comida homenaje celebrada el 5 de julio con motivo de la jubilación de Julio Pajares Alonso, Comisario de Aguas largo tiempo en la Confederación Hidrográfica del Duero. También adelanta que la próxima entrevista a colegiados será coral, a compañeros jubilados aún por distinguir.

3.- Asuntos de trámite

En relación con los presupuestos para 2018, el Secretario explica los criterios seguidos para su elaboración, a la vez que se analizan las cuentas una a una. Destaca como novedades más relevantes el aumento de la aportación del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), de 40.000€ a 60.000€, así como el notable ahorro en la amortización del mobiliario al haberse casi cumplido el plazo de amortización —de 12.569€ a 4.527€—. Por otra parte, se presupuestan nuevos gastos: alojamiento, mantenimiento y dominio de web; fotocopiadora; líneas telefónicas y ADSL (nuevas tarifas contratadas en Sede Nacional); elecciones; etc. Finalmente, el superávit previsto es de 7.123,85€ —frente a un déficit presupuestado para 2017 de -22.626,13€—. El desglose del resultado presupuestario es como sigue: de la actividad propia de la Demarcación resulta un déficit de -3.910,10€; de las transferencias, un superávit de 42.611,50€; el déficit financiero y patrimonial suma -31.577,55€.

El Secretario informa del déficit contable acumulado hasta el 31 de agosto: -3.267,60€ (un 78,78% menos de lo presupuestado), destacando el peso determinante del gasto financiero-patrimonial (-27.568,92€), siendo el resultado por actividad propia de la Demarcación positivo (2.064,89€). Por otra parte, confirma que finalmente todas las Demarcaciones acreedoras han ratificado el acuerdo para cambiar el tipo de interés del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), del 4% al 2,5%.

Se presenta un adelanto del diseño de la nueva Web de la Demarcación, que se quiere claro y funcional, estando prevista su puesta en marcha a lo largo del mes de octubre. En cuanto a la cuenta de twitter (@caminoscyl.es) el Secretario informa de que ha pasado de tener 65 followers a 117, de muy variadas adscripción y localización.

Después de tres años de ser socio institucional de AEICE, se acuerda no adherirse a dicha asociación como socio de pleno derecho tras de establecerse ex novo una cuota anual (300€ aprox.) y principalmente porque los servicios que presta van más encaminados a



dar soporte a empresas del sector (*cluster*) y no tanto a profesionales y porque los asuntos de que trata tienen que ver sobre todo con edificación. Del mismo modo, se opta por no participar en la edición 2017 de BIMTECNIA a la vista del programa confeccionado, con un enfoque empresarial.

Respecto de la propuesta formulada desde la Plataforma Intermodal de Torneros (León) para constituirse en asociación, a la espera de conocer sus estatutos de constitución y previo plácet por parte de Asesoría Jurídica y de Junta de Gobierno, se acuerda delegar en el representante provincial de León, Javier Herrero, la representación institucional en dicha asociación, en caso de constituirse.

Se ha abierto el periodo de alegaciones a la revisión del PGOU de Valladolid, que dura hasta el 30 de noviembre. Se intentarán presentar en la medida de lo posible las oportunas alegaciones en plazo, si bien se toma conciencia de que no hay muchos colegiados que se dediquen a la redacción de planeamiento general en Valladolid ni en la Demarcación.

Se desestima la propuesta formativa hecha por el colegiado Juan Ramón Ruiz Lucio de impartir el curso "Despido para ingenieros y trabajar en el extranjero".

En relación con los premios nacionales "Rafael Izquierdo a la solidaridad", "Leopoldo Calvo-Sotelo al liderazgo público" y "Ciudad y Territorio Albert Serratosa" no se hace ninguna propuesta concreta.

Para la próxima visita técnica se contactará con personal de Adif y de la empresa constructora COPASA al objeto de poder visitar las obras de integración de la alta velocidad en León; del mismo modo, también se consultará con Javier Herrero la posibilidad de visitar alguna otra obra (Palacio de Congresos y Exposiciones) o servicio municipal de interés.

4.- Ruegos y preguntas

No hay ningún ruego ni pregunta.

5.- Fecha de la próxima reunión de la Junta Rectora

Se acuerda celebrar la próxima reunión y la tradicional comida de Navidad con cónyuges el sábado 2 de diciembre.

* * * * *

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 horas, en el lugar y fecha referidos.